

Los Tratados de Comercio

No queríamos, de intento, ocuparnos, por ahora, de esta delicada materia.

En pleno período de negociación, cuando las Cancillerías hablan, entendemos que es el callar regla elemental de prudencia y patriotismo.

Pero la mayoría de los españoles, con vesania suicida, lo entienden de otro modo, y contrasta el ánimo escuchar los alaridos y explosiones de sentimentalismo, y hasta leer en la prensa notas más ó menos oficiosas en demanda apremiante de Tratados, sin paramientos en que, tan inoportunas demostraciones y anhelos, pueden agravar la situación de una de las partes al crerse superior la otra y querer aprovecharse de aquel estado de opinión.

Lamentamos tener que hablar de este tema, porque somos partidarios del más expansivo intercambio y porque en este orden, todos los países merecen, igualmente, todas nuestras simpatías y á todos los consideramos dignos de nuestra preferente relación comercial; pero nos debemos á la verdad y á la realidad de los hechos.

No debe cogernos de sorpresa una posible ruptura de las negociaciones con Suiza; podremos lamentarla, pero no puede asustarnos.

Aprobada la segunda columna de nuestro Arancel como base de una negociación definitiva con Alemania y en víspera, tal vez, de ser igualmente aceptada por otra gran potencia, nuestro eje comercial queda asegurado.

No hay que fantasear sobre improvisaciones estadísticas, ni mucho menos echar por los suelos las manifestaciones de la labor nacional, pues el carácter español es dado á censurar todo lo español, por el hecho de serlo, y más aún si se trata de cosa oficial, tan respetada y ensalzada en el extranjero; y de allí la principal causa de nuestra aparente inferioridad.

Las estadísticas de nuestra Dirección general de Aduanas, modelo de buen método y organización, son censuradas porque no consignan, porque no pueden consignar fielmente nuestras exportaciones á Suiza, por ejemplo, por englobar en las expediciones á Francia é Italia remesas á Cete y Génova que, desde estos puertos, de término para nosotros, son reexpedidas, como tránsito, á la República helvética.

Argüir esto es desconocer el mecanismo de los grandes docks europeos, es tergiversar la verdad y es querer singularizar, en daño de España, lo que es un fenómeno general del comercio exterior.

Cójase el artículo que se quiera en todas las estadísticas extranjeras, y se verá como en caso alguno concuerdan las importaciones y exportaciones.

¿Medio para subsanar esto? Muy sencillo; prevalezcan, para las exportaciones, las cifras de los países destinatarios, que clasifican bien las entradas por las declaraciones de origen y, por igual razón, téngase en cuenta, para las importaciones, las cifras del país receptor.

Dicho esto, á guisa de inciso, veamos la situación de las relaciones entre Suiza y España:

Prescindiendo de nuestras cifras estadísticas de exportación, por la causa arriba indicada, y aceptando las de Suiza, resulta que nos es adversa la balanza comercial con la Confederación helvética en unos cuatro millones de francos anuales, ya que compramos á Suiza por 15 millones, casi la totalidad en manufacturas, principalmente material eléctrico y relojería, y ella nos compra por 11 millones, en su mayoría vinos y substancias alimenticias.

De lo expuesto se desprende que es

más perjudicial para Suiza que para España la ruptura de las relaciones comerciales recíprocas:

1.º Porque salda á su favor, en cuatro millones de francos anuales, la balanza comercial, y

2.º Porque las substancias alimenticias, casi total materia de nuestra exportación, son más difíciles de desplazar de un mercado que los artículos manufacturados que nos envía Suiza.

Prueba este aserto, además de ser un principio inconcuso, el notable aumento de nuestra exportación á Suiza en el año último, previendo aquellos importadores de caldos españoles la modificación que se avecinaba del Arancel, al paso que las grandes casas de manufacturas suizas establecidas ó representadas en España claman al cielo, porque la conducta de los negociadores suizos les ocasiona las pérdidas que representa la aplicación de la primera columna á los pedidos que tienen contratados, y que han de servir á todo evento á fecha fija.

Una Comisión de estas Casas constructoras, que han cursado multitud de telegramas á Suiza pidiendo el arreglo comercial con España, ha visitado al Ministro de Hacienda, solicitando un plazo de cinco días para el arribo de las remesas en camino, accediendo á ello el Sr. Navarro Reverter, contestando así, con tan prudente conducta, á la declaración de guerra que significan los recargos arbitrarios impuestos á nuestras procedencias por el Consejo Federal.

Somos partidarios de la paz y de los procedimientos reflexivos, y si bien aplaudimos que nuestro Gobierno no haya contestado, de momento, como lo ha hecho Francia, á la Confederación helvética; quemado el último cartucho; sí, á pesar de las mejores disposiciones, no se logra un armisticio, precursor de la paz, la dignidad nacional exigirá que á la guerra se conteste con la guerra.

MÁXIMO D'OYARVIDE.

DESDE ROMA

SUMARIO: Reducción de gastos militares.—Tito en Inglaterra.—Acuerdos del Gobierno italiano.—Congregación de Cardenales.—Ensayo de la ley francesa. Divorcio sensacional.

Desde hace mucho tiempo viene cultivándose en Italia la idea de reducir los gastos militares; y falta quien sostenga que la realización de este proyecto, lejos de ser perjudicial, ha de resultar beneficiosa para el Ejército, en cuanto afecta á sus propios intereses. En la Prensa y en el Parlamento se han sostenido debates apasionados, acerca del presupuesto del ministerio de la Guerra, revelándose la existencia de dos verdaderos partidos, á favor y contra de la reducción. En uno y otro bando, aparecen afiliados los hombres más prestigiosos de la milicia. El general Ricotti antiguo ministro de la Guerra, se coloca al frente de los partidarios de las economías. Marazzi, otro general que ha sido subsecretario del mismo departamento, durante el gobierno de Sonnino, también sostiene con alientos de firme convicción, la necesidad de limitar el número de los cuerpos armados para el servicio activo en tiempo de paz.

La misión diplomática desempeñada por Tito en Inglaterra, parece que ha tenido por objeto establecer las bases de un acuerdo internacional referente á este asunto, que tanto interesa al mundo político italiano.

El ministro de Negocios extranjeros, al regresar de Londres, se trasladará inmediatamente á Racconigi donde en la actualidad se halla el rey. Luego, expondrá en Consejo el resultado de sus gestiones. Si todas las potencias

aceptan lo propuesto, el primer acto del gobierno italiano será disminuir la sexta parte del ejército permanente. El Consejo acordará también sin demora una nueva combinación de embajadores.

En el Vaticano, durante la pasada semana se han reunido varias veces los cardenales que constituyen la congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios, para discutir el informe de monseñor Gasparri acerca de la iglesia en Francia. No pueden conocerse con exactitud los giros y las tendencias del debate, porque los discretos purpurados guardan absoluta reserva; pero esto no obsta para que se hagan comentarios más ó menos acertados pretendiendo pronosticar la finalidad de los acuerdos. Dicese que el dictamen de la ponencia formula un pliego de cargos contra los autores de la ley de separación de la Iglesia y el Estado; pero al considerar críticas circunstancias que atraviesan los católicos franceses y los peligros que pueden derivarse de la no aceptación de la ley, concluye proponiendo un acuerdo oportunista. Conviene reorganizar las parroquias y facultar á los curas para que constituyan asociaciones culturales. Personas que presumen de hallarse bien enteradas dicen que el Cardenal Rampolla, mantenedor de este criterio, lo habrá visto aceptado por la mayoría. Ahora se espera la decisión Papal, aunque parece probable que Pío X, antes de resolver, oirá los consejos de otros cardenales extraños á la congregación. En fin de cuentas lo probable será que se obtenga por el ensayo del régimen legal, en defecto de mejor solución.

El patriado romano, hállase en la actualidad bajo la penosa influencia de una noticia sensacional. María, la hija de D. Carlos de Borbón, casada con el príncipe Fabricio Massimo, acaba de presentar, ante los tribunales la demanda de divorcio. Hace dos años trató de atentar contra su existencia arrojándose al agua.

ROSSETTI.

Roma 20 Julio 1906.

Las economías de la Marina inglesa

El Gobierno inglés ha anunciado que para hacer economías en la marina de guerra renuncia á la construcción de uno de los dos *Dreadnoughts* (acorazados de 18.000 toneladas), que trataba de empezar en el próximo otoño.

Esta noticia ha producido gran revuelo en todo el país.

Los Lores navales del Almirantazgo han dirigido al Gobierno un *Memorandum* protestando de esa medida y diciendo al Parlamento, que nada ha ocurrido desde que se proyectó el programa de Cawdor que pueda hacerlo menos necesario.

Por el contrario—añade—los programas de construcciones navales de las naciones rivales hoy de Inglaterra, y posiblemente sus enemigas mañana, hacen la realización de ese programa más imprescindible que nunca y es preciso que el país se dé cuenta á tiempo; del peligro que corre Inglaterra para continuar poseyendo el dominio de los mares.

“Tiene aparentemente Inglaterra una gran superioridad naval, pero esta se halla en riesgo de desaparecer rápidamente y puede convertirse en una gran inferioridad, si no se acude oportunamente á sostenerla con la construcción de grandes acorazados modernos en número suficiente.

“Los acorazados anteriores al proyecto del *Dreadnought* nada valen ya para ponerse en frente de los de este último tipo, cuyo enorme valor ha sido claramente percibido por todas las potencias marítimas que se han apresurado á reproducirlo en sus flotas. La última gue-

rra ha demostrado que sólo los buques de tipo más moderno que reúnan las mayores condiciones para el combate, pueden ser eficaces contra una flota realmente moderna como es la alemana, armada con artillería poderosísima é invulnerable coraza.

Los *Dreadnoughts* han hecho anticuados é inferiores á todos los tipos precedentes de acorazados y para oponerse á los *Dreadnoughts* que están construyendo todas las Potencias marítimas de nada sirven, ya los *Royal Sovereigns* con su coraza compound y su débil artillería, ni los *Majesties* con sus inadecuados cañones y su blindaje Harvey y aun menos los *Duncans*, *Formedables* y *Albions*. El marino más decidido y experimentado del mundo llevaría perdida la esperanza de la victoria con buques ya tan inferiores.”

Tales son las razones en que apoyaron su protesta los Lores del Almirantazgo.

Al mismo tiempo la Liga Naval ha dirigido una carta al primer ministro, en la que se le dice que nada justifica la reducción del presupuesto de Marina.

“La guerra ruso-japonesa—añade—ha demostrado que los más de los barcos ingleses actualmente á su flota, sirven para muy poco. Los que se necesitan son acorazados del tipo del *Dreadnought*, barcos de alta velocidad de poder concentrado, que monten un solo tipo de cañones y que estos cañones sean de los más grandes que quepan en un buque.

El *Dreadnought* es el resultado de las lecciones dadas al mundo por la última guerra. Pero esas lecciones no las ha aprendido solamente Inglaterra, sino Francia, Alemania y los Estados Unidos, aparte del Japón y de Rusia. Todas las naciones se han convenido de que ya ha pasado el tiempo de los acorazados medianos y, por consiguiente, construyen sus futuras escuadras bajo nuevos modelos. Alemania fabrica este año dos *Dreadnoughts*: Francia nada menos que seis. El año próximo, Alemania comenzará otros dos. Si ahora Inglaterra deja de construir uno de los que proyectaba, el año próximo sólo tendrá otros dos en construcción, en tanto que entre Francia y Alemania tendrán diez. Los barcos que se boten al agua en 1906 estarán en línea de combate en 1909. Y los barcos de anterior fecha, en los que conserva abrumadora superioridad la Gran Bretaña, no tendrán importancia al lado de los nuevos.”

A pesar de estos datos y argumentos, la inmensa mayoría de los diputados liberales y radicales que apoyan al Gobierno son partidarios de la reducción de los gastos navales, y 125 miembros de la Cámara de los Comunes dirigieron recientemente al primer ministro una exposición en que se solicitaban economías en Marina.

Centenario equivocado

Se han verificado en Holanda estos últimos días, con gran solemnidad, las fiestas del tercer centenario del nacimiento de Rembrandt.

Pero parece que se ha cometido un error histórico. Apenas terminadas las fiestas, el *Nieuws van den Dag* denuncia que se han verificado con un año de retraso: Rembrandt nació en 1605, no en 1606.

La equivocación se debe á una antigua biografía que se tenía por documento fehaciente; pero en el British Museum se ha encontrado un ejemplar, corregido por el propio autor, en que fija la fecha del nacimiento de Rembrandt en 15 de Julio de 1605.

Más aún: Rembrandt fué inscrito en la Universidad de Leyde el 20 de Ma-

yo de 1620 como teniendo “catorce años cumplidos”. Si hubiese nacido el 15 de Julio de 1606, en esa fecha solo tendría trece años cumplidos.

Resulta, pues, palmario el error cometido en la fecha de las fiestas realizadas.

LA POLÍTICA EN RUSIA

LA DOUMA DISUELTA



MOUROUTSEFF.

Presidente de la Douma que acaba de disolver el Czar Nicolás II.

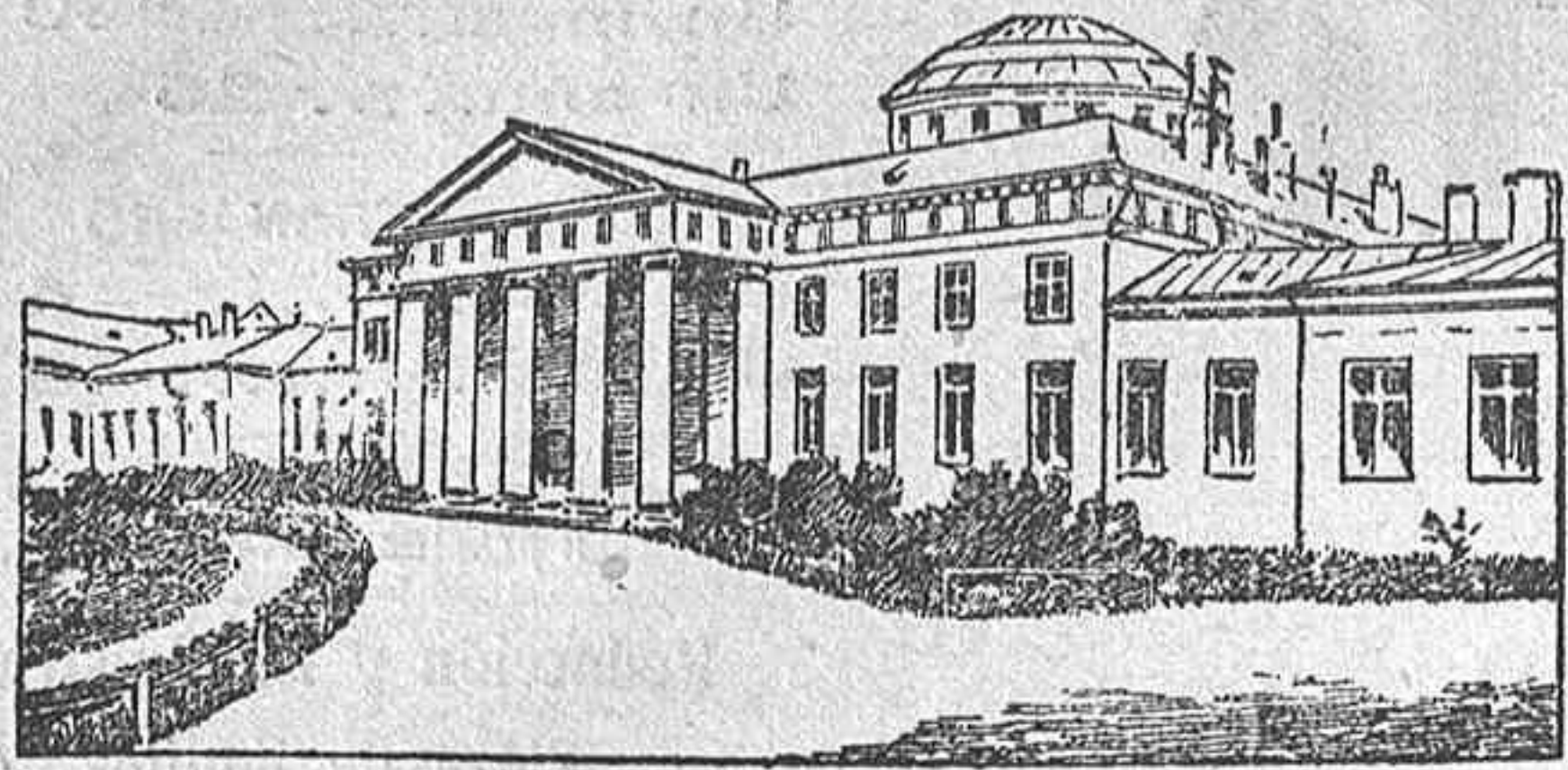
Tras de muchas vacilaciones y no pocos temores y recelos, el Czar ha vuelto á entregarse en manos de los intransigentes retrógrados que, en su ignorancia ó en su fanatismo, parece aunque no se han dado cuenta del verdadero estado en Rusia, la un día dominada, sufrida y callada, se encuentra al presente.

El emperador Nicolás II, influido por la camarilla de primates y ministros se dejó llevar de ellos en Petherhoff. Oyó las opiniones del exprocurador del Sínodo, Pobiedonostzeff é Ignatieff, quienes no podían menos de aconsejar la disolución de la Cámara, y el emperador, voluble, impresionista, siempre decidido á tomar la opinión del último que llega, acordó el *ukase*, ya publicado, disolviendo la Douma y convocando otra Cámara para el 5 de Marzo con nuevo procedimiento electoral y relevando á Goremykine de la presidencia del Consejo que pasa á manos de Stolypin, que era ministro del Interior.

La reacción vuelve á ejercer su odiosa tiranía y, mientras las primeras oleadas de sus odios principian á abatir intereses y prestigios, se engrandecen las figuras de Mouroutseff, el ilustre presidente de la Douma y de Chacoushoi el inteligente primer Secretario de aquella misma Cámara.

Durante este último y accidentado período legislativo, en que la agitación general repercutía en el sagrado recinto de las leyes; en estos días en que la lucha entre el Parlamento creado con las auras populares y conocedor de la situación y de los anhelos y aspiraciones de la nación rusa, recababa para él la intervención á que debe tener derecho en todo Estado moderno. Mouroutseff y Chacoushoi, han sido fieles paladines de la evolución que, pudiendo hacer compatibles legendarias autocracias con actuales pretensiones, hubiera dado por resultado una política de mayor expansión y libertad que, lejos de concitar odios, hubiera sumado afectos, logrando en lo porvenir establecer fuertes vínculos entre el trono de los Czares y el pueblo de los *mujsks*. No ha sido así; el Czar deja pesar su criterio en el platillo que en la balanza de la situación moscovita inclina el fiel á su favor, sin ver que el equilibrio del otro, mantenido hasta ahora por Mouroutseff, Chocouskoi y la Douma misma está á punto de perderse.

La huelga general, la dinamita, el incendio, amenazan terribles. ¿Evitará tanto desastre Stolypin y los requerimientos que se concentran á toda prisa?...



PALACIO DE LA TAURIDA
donde celebra sus reuniones la Douma.

EXPOSICIÓN MARÍTIMA DE BURDEOS

De Mayo á Noviembre de 1907, ó sea durante un plazo de seis meses, tendrá lugar en Burdeos y con carácter internacional, una Exposición marítima bajo los auspicios del Estado, de la provincia y del Municipio, de la Cámara de comercio y de la Sociedad Filomática.

Como queda indicado, queda abierta para todos los países y comprenderá todos los productos industriales, agrícolas y artísticos que tengan relación más ó menos directa con la Marina.

La sección colonial abarcará productos de importación ó exportación que constituyen especialmente objeto de comercio de Burdeos con las colonias, y se dedicarán salas especiales á la oceanografía, automovilismo náutico y navegación aérea.

Durante la Exposición se celebrarán congresos y conferencias públicas referentes á Marina, ciencias, artes, industria comercio y economía social, y habrá fiestas y atractivos de todas clases para aumentar el incentivo de la exposición.

Cada país extranjero que tome parte en la Exposición, se dirigirá directamente al inspector general de la Exposición para cuanto se refiera á los expositores, que le conciernen, en la Exposición adquire desde luego el carácter de almacén ó depósito general, y en su consecuencia, todos los productos que en ella se expongan disfrutará de franquicia respecto á los derechos de visita, aduana, etc.

La tarifa para ocupar espacios en la Exposición, es como sigue: 1.º Un derecho fijo de 20 francos por expositor al presentar la petición. 2.º Un derecho proporcional por unidad de superficie, establecido con arreglo á una tarifa general aplicable á los expositores industriales en la forma siguiente:

El metro superficial en el pabellón principal 60 francos, en el recinto interior 40, en los pabellones anejos 40. Para los emplazamientos especiales, vitrinas aisladas, etc., se fijará una tarifa discrecional, así como para la instalación de establecimientos de consumo ó de otra clase que se autoricen.

Un reglamento especial determinará las condiciones relativas á la construcción y á la exploración de sus establecimientos, pudiendo establecerse una tarifa especial á los expositores y contratistas por la publicación de avisos, prospectos y anuncios en el recinto de la Exposición, precisamente autorizados por el inspector general.

Las peticiones de admisión se dirigirán á dicho inspector general Mr. Betin ó al subinspector Mr. Víctor Morlot, antes del 1.º de Febrero de 1907; pero en vista de que ya se han formulado muchas peticiones, la inspección general aconseja que se hagan dichas solicitudes antes de 1.º de Septiembre próximo.

Serán desde luego rechazadas las que se refieran á materias peligrosas, fulminantes ó detonantes, y las correspondientes á espíritus, alcoholes, aceites, esencias, materias corrosivas, y en general, las que puedan molestar al público, sólo se admitirán en recipientes apropiados. Es obligatorio el seguro para todos los objetos que hayan de ser expuestos.

La vinificación en recipientes cerrados.

La fermentación de los vinos va acompañada de ciertos fenómenos químicos y fisiológicos de todos conocidos. Esta operación se realiza en general en recipientes abiertos; hay, sin embargo, enólogos que son partidarios de que dicha operación debe tener lugar en recipientes cerrados.

Las ventajas é inconvenientes de estos dos sistemas de vinificación son á saber:

En el primer sistema, ó sea, en recipientes abiertos, pueden observarse fácil-

mente, desde el principio hasta el final, todos los fenómenos de la fermentación y conocerse además el momento crítico en que debe darse salida al líquido fermentado de dichos recipientes. El desprendimiento del gas carbónico se realiza sin inconvenientes por este sistema, á la vez que el *sombrero* puede moverse libremente y el aire, estando en contacto del mosto, favorece y activa la fermentación.

En el segundo sistema, ó sea en recipientes cerrados, los fenómenos de la fermentación se observan difícilmente; el gas carbónico se desprende mal y el sombrero no está en contacto directo del aire. Los partidarios de este sistema, no obstante, le consideran ventajoso por evitarse con él una pérdida de alcohol por evaporación.

En algunas regiones del Bordelais han adoptado este sistema en la elaboración de sus vinos, pero los recipientes cerrados que emplean están provistos de una cubierta ó tapa móvil, formada de varias tablas cubiertas por un lienzo, con un orificio para la salida del gas carbónico. Dicho gas, en muchas ocasiones, no teniendo fácil salida, se acumula é impide que el mosto esté en contacto del aire, tan necesario para la vida y desarrollo de las levaduras. En estos recipientes la inmersión del sombrero se hace con dificultad, en los casos en que el líquido vinoso lo requiera.

De lo expuesto se deducirá que por los muchos inconvenientes que presenta este último sistema, no puede aconsejarse y solo resultará práctico en determinados casos.

Cette.—La calma es la nota dominante en este mercado de vinos. Las cotizaciones son las siguientes: vino para la destilería, 0'40 francos el grado, *Aramón* blanco, de 0'80 á 0'90 el grado; *Bouret*, de 1'20 á 1'30 el grado; *Clairette* del país, 1'50 el grado. Argelia rojo; 1 franco el grado, Argelia blanco, 1'20 francos. Túmez, mistela blanca, 22 francos; Argelia, mistela blanca, 24 á 25 francos; roja de 27 á 28; Mistelas de España de 40 á 44 francos. sobre muelle.

REMITIDO.

Sr. Director de EL GUADALETE.
En ésta.

Muy Sr. mío: En el número de su respetable publicación correspondiente al Martes próximo pasado, y en su sección de *Gacetillas*, llama Ud. la atención de las autoridades, formulando las quejas de los vecinos de las inmediaciones de la tienda denominada *Las Piedras Negras*, por los continuos escándalos que escuchan, y citando el ocurrido en uno de estos últimos días. Ante todo, Sr. Director, debo manifestar á Ud. que, desde que hace cerca de un año soy dueño del establecimiento aludido, no he sido requerido por ninguna autoridad, al objeto de evitar *juergas* nocturnas, y puedo asegurar á Ud., contando con el testimonio del sereno de esta demarcación, que el escándalo á que se refiere en la citada *Gacetilla*, tuvo lugar en la casa número 18 de la calle Chancillería, y no como erróneamente se puede interpretar en el establecimiento de mi propiedad.

Apelando solamente á su caballerosidad le ruego la publicación de estas líneas y dándole gracias anticipadas me repito de Ud. con la más distinguida consideración atento s. s.

Q. B. S. M.,
Aquilino Loyo Sánchez.

Con gusto publicamos las anteriores líneas, por ser de justicia; la queja la recibimos de persona respetable, pero sin duda padeció error al señalar el sitio del escándalo; de todos modos, los serenos no deben permitir escándalos que priven del sueño á los vecinos pacíficos que tienen derecho á no ser molestados.

Gacetillas.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

BALNEARIO DE San Telmo

HORAS DE CONSULTA

En el Baleario.
De 7 á 9 de la mañana.
De 5 á 6 de la tarde.

En Jerez, Naranjas 10 }
De 10 á 12 de la mañana.
De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Baleario.

PAGOS DE The Equitable Life Assurance Society Of The United States

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

Pesetas oro 2.687.545.550,51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Pesetas Cénts.

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Mayo de 1906 ptas. 48.458.871'79

En el mes de Junio del año actual los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas	225.492,84
Por dividendos, rentas vitales y demás conceptos	56.920,61
Por defunciones	159.549'80

Total de lo pagado desde 1882 Ptas. 48.900.834'54

Madrid 2 de Julio de 1906.—El Cajero, Miguel Bosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	38'10
Idem mínima	16'10
Idem media	27'10
Máxima al sol	39'00
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	20'75
Estado higrométrico del aire	63'80
Presión barométrica media á cero grados	755'88
Evaporación en milímetros	10'80
Lluvia en m. m	00'00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	94

Después de rapidísima enfermedad, que no hacía esperar por cierto un fatal desenlace, falleció ayer tarde la virtuosa señorita Pilar Primo de Rivera y Orbaneja. Dolorosa y triste impresión produjo en todas partes tan desagradable suceso.

La finada era apreciadísima por su afable y bondadoso carácter, acendrada piedad y cristianas virtudes que la hacían muy querida de todas las clases sociales.

Reciba su distinguida y apreciable familia nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

D. E. P.

Ayer marchó al balneario de Arcachón (Francia), nuestro estimado convecino D. Sebastián Romero Valdespino

Boda.—En la iglesia parroquial de San Dionisio, celebróse anteayer la boda de la Srta. María del Pilar Sánchez de Tagle y López, con el joven comerciante don Dario Pérez Calderón.

Apadrinaron á los contrayentes nuestros convecinos D. Juan J. López y D.ª María López, tío y madre de la novia.

Terminada la ceremonia, pasaron los numerosos invitados al domicilio de D. Juan J. López, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo servido por *Los Cisnes*.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, salieron para Sevilla y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

La Comisión especial de Cementerio, estuvo ayer tarde efectuando el deslinde de los terrenos de la haza del *Charcón*, donde se proyecta construir el nuevo Cementerio.

D. E. P.—Ayer dejó de existir nuestro respetable convecino D. Manuel Díez y Fernández de la Somera, socio de la casa banca Díez Vergara y C.ª

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Bajo la presidencia del alcalde, estuvo anoche reunida la Comisión de Beneficencia.

Como anunciamos en nuestro número anterior, en la mañana de ayer ce-

lebráronse en la iglesia parroquial de Santiago, los cultos que los vecinos del Barrio Obrero costeaban en sufragio de las almas de D.ª Ana y D. Luis de Ysasi y Lacoste, (q. e. p. d.)

A las nueve se cantó una solemne misa por el señor Cura ecónomo D. Manuel Orellana, actuando de diácono y subdiácono los presbíteros D. José Padilla y D. Manuel Jiménez, y á continuación entonóse un responso.

Al acto asistieron todos los beneficiados con la construcción de la barriada, y las señoras de Díez (D. Francisco y D. Carlos), de Dastis, de Ivison (D. Fletcher), y las señoras Consuelo Pérez, Carmen y Juana Ysasi, y Carmen, María Jesús y Angeles Dastis, y los señores D. Fletcher Ivison, D. Salvador y D. Juan de Dios Dastis, don Juan Luis Pérez, D. Federico de Ysasi y D. Carlos Díez.

Terminado el acto religioso, trasladáronse todos los asistentes al Barrio Obrero, distribuyéndose de los fondos de la testamentaría de la Sra. D.ª Ana de Ysasi, un donativo en metálico á cada uno de los dueños de las diez casas que componen la barriada y á continuación fué colocada en la casa número 2, una lápida con la siguiente inscripción:

“Se construyó esta Barriada Obrera á expensas de los Sres. D.ª Ana, D.ª Rafaela y D. Luis de Ysasi y Lacoste. Se inauguró el 26 de Julio de 1904.”

Es muy de elogiar la conducta de los honrados vecinos del Barrio Obrero, quienes á pesar de sus escasos recursos, anualmente, en el aniversario del día en que les fueron donadas las casas, dedican sufragios en memoria de sus bienhechores.

En el Hotel de Ventas, situado en la calle Larga en el antiguo local del Casino Jerezano, se ha vendido entre otros, un cuadro original de J. Dalman, en el precio de mil pesetas.

Extraordinariamente animadas estuvieron las carreras de caballos celebradas anteayer en San Fernando, á las que concurrieron numerosas personas distinguidas de aquella ciudad, Cádiz y otros pueblos de esta provincia.

En la primera carrera, ganó el segundo premio, el caballo *Whisky*, de nuestro convecino el Marqués de Villamarta.

El primero y segundo premio de la segunda carrera, fueron ganados por los caballos *Cartujo* y *Que te parece*, de D. Manuel de Ysasi.

Por el caballo *Whisky*, del Marqués de Villamarta, fué ganado el primer premio de la cuarta carrera, consistente en un reloj de oro, donado por D. Rafael de la Viesca.

El primer premio de la quinta y última carrera, consistente en un objeto de arte, regalo de la Diputación provincial, fué ganado por el caballo *Cartujo*, montado por el distinguido *sportsman*, D. Luis de Ysasi.

En esta carrera, ganó el segundo premio, *Remangada*, de nuestro estimado convecino el Sr. Blázquez.

Felicitemos cordialmente á nuestros distinguidos convecinos los Sres. Marqués de Villamarta, D. Manuel de Ysasi y D. Francisco Blázquez, por el triunfo alcanzado en San Fernando por sus caballos.

De veraneo.—**Marcharon ayer de temporada** á Sanlúcar de Barrameda, los Sres. de Lassaletta (D. I.), con sus hijos.

—Se encuentran en dicha ciudad, los señores de Goytia (D. M.) y la Sra. Viuda de Perea, con sus hijas.

Los Juegos Florales y el señor Moret.—Dicen de Cádiz:

“Según noticias que se han recibido parece ser que el Sr. Moret ha manifestado que no puede venir á Cádiz, para ser mantenedor de los Juegos florales, por tener resuelto pasar el verano en Suiza, de donde no regresará á España hasta Noviembre.”

Se ha pensado en aplazar hasta entonces dicho torneo literario; pero no hay aun nada resuelto acerca del particular.

Comida.—**Los empresarios de la corrida de toros** celebrada anteayer tarde en nuestro circo, obsequiaron anoche con una espléndida comida, en el restaurant *El Colmado*, á los diestros *Jerezano* y *Morenito* y á varias otras personas de sus amistades.

El acto resultó animadísimo, y según parece, se habló allí de organizar otra corrida para uno de los primeros Domingos del mes de Agosto, en vista del éxito alcanzado en la de anteayer, que ha resultado una de las mejores corridas de toros de las celebradas el mismo día en España.

El Ministro de Hacienda dice que tiene confianza en que se llegará á un arreglo con Suiza después que se haya ultimado el Tratado de Comercio con Francia.

Los republicanos españoles de París han resuelto disolver la junta de acción republicana y poner término á la publicación del periódico que venían sosteniendo, en atención á la pasividad demostrada por el partido, el cual declaran virtualmente muerto, en un manifiesto que al efecto han publicado.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por embriaguez y escándalo.

Otro reclamado por la autoridad judicial.

Teatro Esclava.—Con “*Marina*”, ópera, debutó anoche el nuevo barítono don Gregorio Cruzada, desempeñando el papel de *Roque* bastante bien, y cantando su parte con voz extensa y bien timbrada. Esperamos oír al joven barítono en otras obras, en las cuales, sin duda alguna, hará gala de sus facultades.

La Srta. Montilla se puso enferma al principio de la obra y en el momento que cantaba, por lo que hubo necesidad de suspender la representación algunos minutos mientras la mencionada tiple reaccionaba del accidente sufrido.

Repuesta algún tanto, volvió á reanudarse la representación, sin que á la simpática artista dejara de notársele su malestar durante el 1.º y 2.º actos.

Ya en el último, desapareció la molestia que sentía, y cantó con mucho gusto, siendo calurosamente aplaudida.

El tenor Sr. Marco, estuvo muy feliz cantando y fué en justicia ovacionado en diferentes números de la obra.

* * *

Para esta noche anuncia el cartel la zarzuela en un acto *Las estrellas* y la obra clásica *Jugar con fuego*.

Marino.—**Ayer marchó á Madrid**, el contralmirante de la Armada, Excelentísimo Sr. D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

Ha fallecido el insigne médico francés Dr. Brouardel, decano de la Facultad de Medicina de París, y célebre por sus informes forenses y por sus trabajos de laboratorio é importantes obras.

El Ayuntamiento de Toledo ha proyectado la celebración de un concurso pecuario y otro provincial de *espigas*, completamente nuevo en España este último, y muy necesario para estimular la selección de las variedades de los trigos.

Se ha constituido en Maine (Estados Unidos), una fuerte sociedad mercantil que se dedicará á la explotación de las fibras de algodonero, transformándolas por medio de manipulaciones especiales en pasta de madera para la fabricación de papel.

El descanso dominical en Inglaterra.—La Comisión mixta de las Cámaras de los Lores y de los Comunes, cuya ponencia desempeñaba lord Avebury, ha terminado sus trabajos acerca del descanso dominical.

El proyecto de ley, que habrá de ser presentado con el carácter de urgencia ante las Cámaras, fija el Domingo como día de descanso obligatorio, reconociéndolo necesario para la salud del cuerpo y del espíritu.

Todo patrono que contrate á un asalariado sobre la base de la transgresión de la ley del descanso dominical, será perseguido criminalmente.

El descanso para los empleados de comercio será semanal, alternando, en vez de dominical.

Después de pasar una temporada en Jerez de los Caballeros (Extremadura), se encuentra de nuevo entre nosotros, la conocida profesora Srta. de Soto.

En la comandancia de la guardia municipal se encuentran á disposición de sus dueños, dos sombreros encontrados en la vía pública.

Toreros.—**Ayer marcharon á Sevilla**, las cuadrillas de los diestros Manuel Lara *Jerezano* y Diego Rodas *Morenito de Algeciras*.

Se ha presentado á la aprobación del Gobierno civil de la provincia, el reglamento de la Sociedad Cooperativa y ahorro “El Fomento”, que se proyecta establecer en Jerez.

SOMATOSE EN LA CONVALESCENCIA.

Letrado.—**La Compañía Belga** de ferrocarriles de la costa, ha nombrado para Abogado consultor de sus asuntos, al conocido Letrado gaditano, don Juan de Vicente Portela, en la vacante producida por el fallecimiento de D. José Picazo.

Viajeros.—**Marchó ayer á Sevilla**, el Marqués de Mirabal.

—Regresó de San Fernando, D. Manuel de Ysasi.

—Llegó de Cádiz el Diputado provincial D. José Luqué y Beas.

—Marcharon á Lebrija, D. Juan N. Lassaletta y su distinguida señora.

En Alava se trata de fundar una sociedad para impulsar la agricultura, adquiriendo cuanto ésta necesite en semillas, abonos y maquinaria moderna, con la mayor economía y la garantía necesaria.

Al efecto, se va á celebrar en Vitoria una reunión de importantes personalidades y representación de Ayuntamientos.

Triunfo feminista.—**Leemos en un colega de Cádiz:**

“Se encuentra en San Fernando, la distinguida é ilustrada Maestra Elemental y Superior, Srta. Angeles Gatica acompañada de su simpática sobrina, también profesora, Carmelina Rumazo.

La Srta. Angeles se propone estudiar la carrera de Derecho, título que obtendrá dada la perseverancia é ilustración que la caracteriza, siendo de notar que es la primera mujer que en España se dedicará á una profesión que hasta ahora ha sido considerada exclusivamente como destinada al sexo masculino.

Policitos á la señorita Gatica y le anticipamos nuestra enhorabuena.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Desde el día 1.º de Agosto próximo quedará levantada la veda de caza de palomas, codornices y tórtolas, en aquellos predios en que se hayan retirado las cosechas, según determina la vigente ley de caza.

Represión del contrabando.—El señor ministro de Hacienda tiene en estudio un proyecto encaminado á reprimir de un modo eficaz el contrabando de tabaco que se hace en varias comarcas.

Noticias de Sevilla:

Ha recibido colación canónica el nuevo canónigo de esta Catedral don Tomás Sancho.

La toma de posesión será en breve.

Kaiser-Bóraz.—Pruebe usted una cajita de un real.

La contribución industrial.—La Gaceta publica una real orden recopilando las numerosas modificaciones que, respecto á la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, han venido haciéndose desde la última recopilación de 21 de Septiembre de 1901.

Herniados (Quebrados)—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

INTERESANTE
Cafés tostados, marca LA CUBANA, de Badajoz.

De venta: Confeitería de Rafael Pozo Alcántara y Ultramarinos de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.

STA. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO

Fábrica de Tejidos Mecánicos
JOSÉ PÉREZ CUADRADO
Puerto Real (Cádiz).
ESCRITORIO: VICTORIA NUN. 1.
Especialidad en gergas de Burgos, gergas de lanas, lonetas de algodón para costales y costales hechos.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.
En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** á cargo del cocinero **JOSÉ CABALLERO**.

Se alquila un piso bajo en

la calle San Agustín; en la misma calle número 5 y número 11 darán razón desde las 8 de la mañana á las doce y desde las cuatro de la tarde á las siete.

ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Sección de España Trafalgar. Barcelona Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.) Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros acumulativos, especiales para viajantes. Pídanse informes á sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Desde primero de Julio

se arrienda la casa y establecimiento que ocupa la sastrería de D. José del Río, Misericordia, 4, esquina á Progreso. Darán razón, sombrerería de Luna, Algarve, 18.

SE ALQUILA
un bonito y cómodo piso amueblado, durante la temporada de verano.—Informarán en esta imprenta.

TESORO
Lo constituye y muy valioso para los que padecen *tercianias y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora, llamado *Pildoras Salamanquinas*.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre, en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Depósito en Jerez, Larga, 17, Farmacia del Doctor Cafranga.

SE VENDEN
De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1.
Una bodega, calle Jardín, núm. 24.
Una casa, calle Asta, núm. 2.
En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.
Una bodega, calle Comedias.
Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

SE NECESITA
un muchacho meritorio.—Para más informes, botica calle Sol, 24.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Abono Mineral Insecticida DE F. MONTES.

Este abono que lo recomiendan sus resultados, ha sido analizado por el Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, Doctor DON ADOLFO DE LUQUE, calificándolo de abono completo.

Deben probarlos los agricultores y se convencerán de su eficacia.

Desechad las rutinas del estiércol. Precio del saco con 50 kilos con envase sobre vagón en la Estación Férrea de la segunda Aguada, 10 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante exclusivo en ésta, D. JOSÉ VACA VEGA, Medina 45.

Se arrienda desde ahora el

magnífico local situado en la calle de Cazorra (calle sin salida de la calle San Cristóbal) compuesto de cocheras, caballerizas, picadero, casa para habitación, graneros y otras varias dependencias, en módico precio. En la oficina de Administración del señor Conde los Andes informarán todos los días de 8 de la mañana á 9 de la noche.



JUBILEO.—Capuchinos.
MAÑANA.—S. Juan de los Caballeros.
SABADO HOY.—Stos. Pantaleón y Aurelio, mrs.
MAÑANA.—Stos. Nazario, mr., y S. Inocencio, p.

HOY VIERNES
á las seis de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORITA
María del Pilar Primo de Rivera Y ORBANEJA,
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
(Q. S. G. G.)

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel á las cinco y media y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Calle Mesones, 6.
(No se reparten esquelas.)

Parroquia de San Lucas.

El día 26 comenzó en dicha Iglesia la novena de Santa Ana.

Dará principio después del toque de oraciones, rezándose el Santo rosario, ejercicio de la novena, letanias y piadosos cánticos en honor de la Santa.

Iglesia de San Juan de los Caballeros.

Solemne triduo que en honor del purísimo é inmaculado Corazón de María se celebrará durante los días 27, 28 y 29 del presente Julio

En los dos primeros y hora de las nueve de la mañana se cantará la santa misa y el último día, será la función principal, comenzando á las diez con Tercia solemne, estando el panegírico á cargo del Pbro. Ldo. don Manuel Pérez y Pérez, predicador de S. M.

Por la tarde á las siete en punto, terminado el rezo del santo rosario, seguirán letanias cantadas, piadoso ejercicio del triduo, gozos y sermón que predicará los tres días el señor cura de la Parroquia Ldo. D. Benito Durán Berdún, concluyendo con salve solemne y reserva.

Nota.—En los días 28 y 29 circula en esta Parroquia el Santo Jubileo trasladado con la debida autorización.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Indisposición de la Reina Guillermina.

Madrid 26 de Julio de 1906, á las 6.

Comunican de La Haya que el *Diario Oficial* publica un parte facultativo diciendo que una pequeña indisposición sufrida por la reina Guillermina ha sido causa de que quedaran defraudadas las esperanzas que desde hace algún tiempo venía teniendo el pueblo neerlandés para la sucesión al trono.

La salud de la reina no da motivos de inquietud.

Mitín en Palma.

El mitin que preparan los conservadores de Palma, se celebrará en el teatro principal á mediados de Agosto, asistiendo además del Sr. Maura, el Sr. Dato. Varios amigos del jefe de los conservadores obsequiarán á este con una excursión que se verificará á fines del actual y que durará varios días, recorriéndose los sitios más pintorescos del término de Soller.

En Rusia.

La policía de San Petersburgo mandó cerrar anoche varios círculos políticos y la imprenta del diario *Mascha Jizú*.

Fueron detenidas 65 personas que pertenecen al partido socialista revolucionario y que han figurado en la organización de las huelgas.

El *Daily Graphic* de Londres publica un telegrama de Odessa diciendo que el general Kaulbars gobernador de la ciudad reconoce la gravedad de la situación, pero declara que puede apoyarse sobre la fidelidad y la disciplina de las tropas que están bajo su mando.

Visita á un torpedero.

Dicen de San Sebastián que el Rey ha visitado oficialmente el torpedero francés *Epien* que contra lo que se telegrafió no ha salido.

Interpelación.

El diputado Junoy ha escrito al Presidente del Congreso, señor Canalejas pidiéndole que cuando se abran las Cortes le reserve un turno para esplanar una interpelación al Gobierno, sobre las campañas de la prensa madrileña contra el catalanismo.

Dimisiones y Nombramientos.

Madrid 26, á las 7.
Fueron admitidas las dimisiones de los Consejeros de Instrucción pública Sres. Sola y Castañeda Sánchez.
Nombráronse para sustituirles á los Sres. Alonso Cadonell y Rogelio Sánchez.

Más de San Sebastián.

El Rey visitó el cazatorpedero francés *Epien*, y después de recorrer las dependencias del buque fué obsequiado con un lunch.
Al despedirse D. Alfonso de

+
MAÑANA SÁBADO
á las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR
Don Manuel Díez y Fernández
DE LA SOMERA,
falleció ayer á las once y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
(Q. S. G. G.)
Su viuda, hijas, hijos políticos, nietas, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual demás parientes y afectos,
SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel á las siete y media de la mañana, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Vivía: Caballeros, núm. 19.
(No se reparten esquelas.)

la oficialidad invitó á almorzar al Comandante del *Epien* y á un oficial.

Criminal detenido.

Madrid 26, á las 7'25.
En las inmediaciones del pueblo de Las Rozas, ha sido detenido el individuo que en Villanueva del Pardillo mató á su novia y al padre de ésta.

Atención.

El comandante del barco francés *Espieu* ha recibido orden de su Gobierno para dar escolta al yate *Giralda* cuando en este se trasladase á Inglaterra los Reyes de España.

En San Sebastián.—El Ministro de Marina.

Llegó el Sr. Alvarado trasladándose al Hotel du Palais para vestir de uniforme.

Después irá con el Rey á visitar *El Princesa Asturias* y el *Marqués de la Victoria* que se hallan anclados en este puerto.

Dimisión.

Madrid 26 de Julio de 1906, á las 10'55.

Se dice que el embajador de España en París Sr. León y Castillo, dimitirá su cargo en breve.

En caso de confirmarse la anterior noticia, se indica para sustituirle á Valdeterrazo.

Consejo próximo.

En el próximo consejo de Ministros se tratará de la política ocupándose del problema clerical.

No hay dificultades.

El Globo niega que hayan surgido dificultades para realizar la anunciada combinación diplomática.

Canalejas.

Madrid 26, á las 14.

El Liberal dice que el Sr. Canalejas ha conseguido dos embajadas para la próxima combinación.

Dreyfus y Fallieres.

Comunican de París que el Presidente Mr. Fallieres ha recibido en audiencia al capitán Dreyfus.

El expresidente del Consejo

Dicen de San Sebastián que el Sr. Moret ha rehusado, lamentándolo mucho, el banquete que la Diputación le ofrecía. Alega dicho personaje el estado de gravedad en que se encuentra su hijo.

Llegada de un Ministro.

Madrid 26, á las 14'45.
Ha llegado hoy el conde de Romanones á Madrid.

Asuntos para el Consejo de Ministros.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el Lunes próximo, se tratará de la cuestión del nombramiento de Secretarios de los Gobiernos civiles.

Varios ministros se muestran disgustados por no haber sido favorecidos en la combinación algunos de sus amigos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 26, á las 16.

Valores públicos.	Día 23.	Día 26.
4 por 100 interior al contado	81'20	81'25
Id. fin de mes corriente firme	00'00	81'25
5 por 100 Amortizable. Mercado dudoso	100'30	100'40
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'75	102'75
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	000'00	431'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397'50	397'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	10'85	10'90
Londres á la vista	00'00	27'88

La Tabacalera.—El aumento del contrabando.

Madrid 26, á las 18.
El Representante de la Compañía Tabacalera expuso al señor Navarro Reverter sus quejas por el aumento del contrabando. El Ministro contestó que reformaría la Renta radicalmente; que los barcos que existen para la vigilancia de las costas están estropeados, pero que estudiaría el medio de sustituirlos.

Almorzando con S. M.

Madrid 26, á las 19.
Los Ministros Alvarado y López Domínguez almorzaron con el Rey.

Los tripulantes del crucero *Marqués de la Victoria* y de la fragata *Asturias* ovacionaron á don Alfonso cuando éste los visitó acompañado del general Cervera.

Fallecimiento de un obispo.

Madrid 26, á las 21'15.
Comunican de Plasencia que ha fallecido el obispo de aquella diócesis.

Llegada á Inglaterra.

El Domingo próximo de madrugada llegarán los Reyes don Alfonso y D.^a Victoria á Inglaterra.

El viaje de la Infanta.

En Palencia y Valladolid, la Infanta ha sido muy ovacionada por la muchedumbre que esperaba su llegada.

El "Extremadura".

Este crucero español ha fundeado en Kiel.

TEATRO ESLAVA

La zarzuela en un acto, LAS ESTRELLAS Segunda sección (doble).—A las 9 1/2. La repertorio clásico español en tres actos,

JUGAR CON FUEGO

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto, pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MAQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega. 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29 Jerez de la Frontera.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más efíez las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: F. URIACH & Ca. BARCELONA.

ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados á los mismos.

MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse á la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente á la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238 BARCELONA

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas. HIERROS de todas formas y longitudes. ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

FERNANDO TEJERA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Len-to y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

IMPRESA DE EL GUADALETE PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Table with multiple columns for train routes: FERROCARRILES. Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Includes station names and departure/arrival times.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre. LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Precios baratísimos, incluso la mano de obra. Representante en Jerez: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz, listing times for various dates.

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA. Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000. La más antigua é importante del mundo.

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 10, con peso de 938 0/0 Lanar 11, con peso de 176'800. De cerda 5, con peso de 502, kilogramos De 1.º—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.º ídem 1'40.—Carnero, el kilo, 1'82.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 73. Id., id., con bonos ó con vales solamente 119. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 798 Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0. Socorros provisionales, 9. Transeúntes socorridos, 0. Kilogramos de pan repartidos en extrao dinario, 3. Total de individuos socorridos, 672.

Consulta médico - quirúrgica,

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

PATATAS

Se venden á 3'50 pesetas el quintal, puestas á domicilio. Los avisos se reciben en la Granja Experimental.

Registro Civil.

JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO Día 26 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Luisa López Doña. Manuel Luis Puerto y Estevez. José María Puerto y Estevez. Defunciones. María Concepción García Escobar, 79 años, Hipertrofia del corazón. Isabel Carmona Sánchez, 84 años, Debilidad senil. Andrea Pantoja Peña, 11 meses, coque-luche.

Se arrienda toda ó por partido la casa calle Corredera núm. 14.—Darán razón, Honda, 14.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.